



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2. Barrio La Cita

Funza, Cundinamarca. Veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022)

**ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA – CONTROVERSIAS
CONTRATOS DE TRABAJO - 252863103001-2017-00365-00
DEMANDANTE: OSCAR RIVERA
DEMANDADO: TECNICAL K&C S.A.S. Y OTROS**

Revisadas las presentes diligencias, el despacho DISPONE:

Teniendo en cuenta que no se llevó a cabo la audiencia programada en auto de fecha 6 de diciembre de 2021 (pdf 06) por solicitud de aplazamiento de la parte demandada (pdf 09) se reprograma la misma y se convoca a las partes las partes para el día **19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM** para llevar a cabo la audiencia obligatoria de **CONCILIACION, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, y DECRETO DE PRUEBAS** de que trata el artículo 77 del C.P.T. La inasistencia sin causa justificada acarreará las sanciones previstas en la norma en cita.

Se requiere a las partes, para que alleguen las direcciones de correo electrónico de las partes, apoderados y testigos que deban concurrir a la mencionada audiencia.

- a) La audiencia será adelantada virtualmente a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, para lo cual se les enviará el link de acceso a la dirección de correo reportada en el proceso, y se deberá atender el siguiente protocolo:
- b) Las partes y los apoderados deberán conectarse a la hora señalada.
- c) Las partes y los apoderados deberán tener a la mano su documento de identidad original (cédula, tarjeta profesional, pasaporte o licencia de conducción) y exhibirlo a la cámara en el momento en que la Señora Juez así lo indique.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpub